

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0722-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "San Enrique de Velasco"

Wilinton Ernesto Maigua Caisapanta
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público” y **Artículo 1.3.99.- Sesiones.-** "(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial " en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “SAN ENRIQUE DE VELASCO” con 16 firmas, ingresada el 22 de febrero de 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal LA DELICIA, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	CONDADO
BARRIO	SAN ENRIQUE DE VELASCO	ASAMBLEA BARRIAL	SAN ENRIQUE DE VELASCO

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR	WILINTON ERNESTO MAIGUA CAISAPANTA	SECRETARIA	MAYRA SOFIA BETANCOUR SIMANCAS

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0722-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	KLEBER ROLANDO GUILCA YUGSI	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	MARGOTH DE LOS ANGELES SALAZAR PAZMIÑO
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	FADUA ELIZABETH TAPIA JARRIN	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	MAXIMO JAVIER VIÑAMAGUA GUACHAMIN
PERIODO DE VIGENCIA		18 DE FEBRERO DE 2021	18 DE FEBRERO DE 2022
CORREO ELECTRÓNICO		fenixfamiliaraygua@gmail.com	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
 Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 8

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-06-07	
Revisado por: PEDRO LUIS TASAMBAY FALCONI	plt	SGCTYPC-DMPC	2021-06-09	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	xcv	SGCTYPC	2021-06-09	
Aprobado por: PEDRO LUIS TASAMBAY FALCONI	plt	SGCTYPC-DMPC	2021-06-09	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0722-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2021

